

1 Sesión ordinaria número 0110-2026 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
2 Tukurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 16 de junio del 2026. Con la asistencia de
3 los señores (as):

4 **Presidenta Municipal.** Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTE

6 Victorino Hernández Fonseca

7 Marlon Osvaldo Araya Vega

8 Gerardo Luna Moya

Alejandra Anderson Zamora

9 Guillermo Navarro Díaz

10 **Ausentes con justificación.** Se hace constar la ausencia, por motivos familiares, de las
11 señoras concejales propietarias Vanessa Segura Solano y Magaly Fernández Arguello,
12 quienes son sustituidas para la presente sesión por los concejales suplentes Araya Vega y
13 Navarro Díaz, respectivamente. Asimismo, se deja constancia de la ausencia del señor
14 Intendente Municipal, Héctor Agüero Luna, quien se encuentra atendiendo una situación de
15 índole familiar, así como de la señora Viceintendente Municipal, Silvia Vega Irola, quien no se
16 encuentra presente en la sesión debido a que atiende una situación con vecinos de la
17 comunidad. De igual forma, se hace constar la ausencia del síndico suplente Giovanni Núñez
18 Camacho, por motivos laborales.

19 **Ausentes sin justificación:**

20 **FUNCIONARIOS**

21 **Secretaria.** Rocío Portuguese Araya

22 **Visitantes:**

23 **Oyentes:** No hubo.

24 Artículo I. Apertura de la sesión

25 Artículo II. Comprobación de quorum

26 Artículo III. Aprobación del Orden del Día

27 Artículo IV. Audiencias

- 28 • Comité Ruta 408-225

29 Artículo V. Lectura y ratificación del acta anterior

- 30 • Acta de sesión ordinaria 0109-2026

1 Artículo VI. Lectura de correspondencia.

- 2 • Oficio SC-4336 suscrito por Soledad Rojas – Secretaria de la Municipalidad de Jiménez
- 3 • Oficio MSP-DM-DVRFP-DGFP-DRTC-372-2026 suscrito por comandante Evelio Quirós
- 4 Jefe de Puesto
- 5 • Oficio MSP-DM-DVRFP-DGFP-DRTC 387-2026, suscrito por Evelio Camacho Angulo-
- 6 Jefe de Puesto.
- 7 • Correo enviado por el señor Intendente Municipal
- 8 • Solicitud de audiencia Luis Guillermo Castro Quesada – Vecino Calle La Joya (El Bajo)

9 Artículo VII. Dictámenes

10 Artículo VIII. Mociones de los señores regidores.

11 Artículo IX. Mociones o informe del señor Intendente.

12 Artículo X. Asuntos varios

13 Artículo XI. Cierre de sesión.

14 **Artículo I.**

15 **Apertura de la sesión**

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Buenas tardes. Al ser las 6:37 p. m.,
17 damos inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 0110-2026, correspondiente a hoy,
18 martes 16 de junio de 2026. En primer lugar, queremos dar las gracias a las personas que hoy
19 nos visitan, así como a los señores concejales presentes. Como es costumbre, damos inicio
20 con una oración, poniendo en manos de Dios esta reunión, para que sea el Altísimo quien nos
21 guíe y nos ayude a tomar las mejores decisiones durante esta noche.

22 **Concejal Marlon Araya Vega-Regidor Propietario** *Buenas noches. Padre nuestro, que estés*
23 *en el cielo, santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino; hágase tu voluntad, en la*
24 *tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona nuestras ofensas, como*
25 *también nosotros perdonamos a los que nos ofenden; no nos dejes caer en la tentación y*
26 *líbranos del mal. Amén. Padre Celestial, en esta noche ponemos en tus manos esta sesión*
27 *solemne, para que seas Tú quien nos guíe siempre en procura del bienestar de nuestro distrito*
28 *y de las comunidades que más lo necesitan. Ayúdanos, hoy y siempre, a seguir tu camino y*
29 *derrama tu Espíritu Santo sobre cada uno de nosotros, para que nuestras decisiones estén*
30 *llenas de sabiduría, prudencia y amor al prójimo. Amén.*

SESION ORDINARIA N° 0110--2026/ 16-06-2026

1 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta** como de costumbre
2 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca
3 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan
4 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar
5 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y
6 prácticas de la administración pública”. Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la
7 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados
8 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:

9 a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
10 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas) Comunicar las resoluciones
11 del órgano, cuando ello no corresponda al presidente) Las demás que le asignen la ley y c) los
12 reglamentos. (...) Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas
13 en audio y video y ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo
14 de conformidad con la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo
15 colegiado verificar que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO**
16 **HACERLO.**

17 **Artículo II.**

18 **Comprobación de quórum**

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se procede a la comprobación del
20 quórum, el cual se encuentra completo.

21 **Artículo III.**

22 **Aprobación del Orden del Día**

23 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Someto a votación el orden del día
24 de esta sesión municipal.

25 **ACUERDO:**

26 Se acuerda por unanimidad de los presentes aprobar el orden del día de la presente sesión,
27 de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Código Municipal vigente.

28 **Artículo IV.**

29 **Audiencias**

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se da inicio a la apertura del espacio
2 de audiencias. El día de hoy se cuenta con la visita de los miembros del Comité de la Ruta
3 408-225. Como es habitual, se le concederá el uso de la palabra a uno de los representantes,
4 a fin de que exponga la situación que motiva su comparecencia ante este Concejo.
5 Posteriormente, se abrirá un espacio para el intercambio de opiniones, en el que los demás
6 integrantes podrán realizar las ampliaciones que consideren pertinentes, así como atender las
7 consultas que formulen los señores concejales. Por lo anterior, les solicito indicar quién será
8 la persona que hará uso de la palabra y, de igual manera, que se sirvan presentarse para que
9 sus nombres queden debidamente consignados en el acta de la presente sesión.

10 • **1. Se hacen presentes los miembros del Comité de la Ruta 408-225. Para efectos**
11 **de la presente acta, se deja constancia de la asistencia de las siguientes personas:**
12 Manuel Gerardo Trejos Vargas representa a la ADI y al Comité de la Ruta 408-225, Luis Coto
13 Abarca- Representante a la Comisión Ruta 408-225, Arelys Céspedes- Representante de la
14 Comisión Ruta 408-225, Armando Chavez- Representante ADI del Humo y a la Comisión Ruta
15 408-2025, José Zúñiga Salas- Representante de la ADI de Pejivalle, Esteban Cordero
16 Camacho- Representante de la ADI del Humo, José Camacho Ureña- Representante de la ADI
17 Humo Pejivalle.

18 **Sr. Manuel Gerardo Trejos- Representante Comité Ruta 408-225** Me corresponde a mí
19 comentarle el motivo que nos trae hoy a la sesión municipal. Primero que nada, felicitarlos a
20 cada uno de ustedes por representar a un distrito hermano, como es Tucurrique. Nosotros, de
21 Pejivalle, nos sentimos muy halagados y bendecidos por haber sido atendidos por ustedes el
22 día de hoy. Nosotros, en realidad, venimos aquí y traigo una síntesis del documento que
23 presentamos para que sea analizado y revisado por cada uno de ustedes. Nuestra misión es
24 dejar claros cuáles son nuestros intereses y nuestras intenciones. En realidad, una vez
25 finalizada la exposición, queremos que ustedes queden enterados de que el beneficio es mutuo
26 y de suma importancia para todos los habitantes del cantón de Jiménez. Empiezo indicándoles
27 lo siguiente: ¿qué se busca concretamente del Concejo? Solicitar que este Concejo declare el
28 proyecto de conectividad de la Ruta 408 con la Ruta 224, por ser un proyecto muy importante,
29 de interés cantonal y regional. Queremos el respaldo formal al proyecto y solicitarle tanto al
30 MOPT como al CONAVI la priorización de la Ruta 408, que es de la que queríamos venir a

1 hablarles hoy, específicamente desde el Puente Cajeta hasta Purisil. Exactamente, esa ruta
2 ya inició su proyecto. Como ustedes bien saben, durante muchos años en Pejivalle hubo gente
3 que murió luchando para que se hiciera el asfaltado hacia la comunidad. Gracias a Dios, se
4 logró. Ya tenemos 5,5 kilómetros asfaltados, desde el Puente Cajeta hasta el Puente El Humo.
5 Aún quedan aproximadamente 19,64 kilómetros desde el Puente El Humo hasta Purisil. Eso
6 es lo que venimos hoy a externarles a ustedes, porque tanto el distrito de Tucurrique como el
7 distrito de Pejivalle se van a ver beneficiados, junto con el distrito de Purisil, del cantón de
8 Paraíso, así como el cantón de Jiménez. No venimos, óigase bien, a pedir limosna, como se
9 dice; venimos a solicitar apoyo político, a que los regidores comprendan que este no es un
10 proyecto exclusivo de Pejivalle o de El Humo, sino una obra que beneficia directamente a los
11 distritos de Orosi, Pejivalle, El Humo y Tucurrique, e incluso a la provincia de Cartago. En
12 realidad, como indicaba anteriormente, no venimos a solicitar una obra para una sola
13 comunidad; venimos a presentar un proyecto de conectividad regional que une cantones,
14 fortalece la economía y crea una ruta alterna estratégica para la provincia de Cartago. ¿Qué
15 argumentos tenemos para exponer? Bueno, la conectividad regional de la Ruta 408 une
16 Jiménez y Paraíso, conecta Pejivalle con Orosi y también con Tucurrique. Hay salida por los
17 Bajos de El Humo hacia esta carretera y ustedes son concedores de este trayecto.
18 Igualmente, la gente se va a beneficiar con ello. Ahora, háganse esta pregunta: ¿puede
19 Cartago, teniendo una zona con tanto potencial productivo y turístico, permanecer aislada por
20 una carretera de lastre e, incluso, en algunos sectores, por simples trillos? Esta sería una ruta
21 alterna ante emergencias, probablemente el argumento más fuerte para todos los habitantes
22 de esta zona, junto con Paraíso. Cuando existen derrumbes en la Ruta 32, que conecta Limón
23 con San José, y al ser una ruta constantemente afectada por ondas tropicales, también se ve
24 impactada la ruta hacia Turrialba. Muchas personas utilizan estos caminos alternos, pero la
25 situación de estas vías, que ustedes bien conocen, es bastante complicada y muchas veces
26 se vuelve difícil transitar por ellas. Si hubiera una emergencia, ¿qué pasaría teniendo una ruta
27 alterna por el lado de El Humo para salir a Purisil? Es una ruta que no es tan costosa y, además,
28 bastante nivelada. Ahora queremos solicitarles a ustedes que comprendan que no estamos
29 pidiendo algo nuevo; estamos solicitando concluir una obra que ya comenzó. No sé si ustedes
30 se dieron cuenta de que el MOPT, a través de las gestiones realizadas para la Ruta 408, logró

1 intervenir esta vía e invertir más de setecientos ochenta millones de colones en el asfaltado
2 desde el Puente Cajeta hasta el Puente El Humo. El acuerdo que queremos sugerirles es
3 declarar el proyecto de interés cantonal y regional, manifestar el respaldo institucional y
4 solicitar al MOPT y al CONAVI la atención prioritaria de la Ruta 408. ¿Por qué deben participar
5 los vecinos del distrito de Tucurrique? Porque, recuérdense ustedes, uno de los principales
6 objetivos de este proyecto es beneficiar a muchos vecinos, facilitándoles el transporte y la
7 comercialización de sus productos. Ahora, lo que solicitamos a este Concejo no es solamente
8 un respaldo para una carretera; solicitamos el respaldo para una obra de integración regional
9 que conectará comunidades, fortalecerá el turismo, apoyará a los productores, mejorará la
10 seguridad vial y brindará una ruta estratégica para el desarrollo de la provincia de Cartago. La
11 Ruta 408 debe ser vista como un proyecto regional y no como una necesidad aislada. Nosotros
12 fuimos la semana anterior a la Municipalidad de Paraíso a realizar esta misma propuesta y
13 ahora vamos a dejar un documento amplio para que la señora presidenta conforme una
14 comisión y analicen el tema de fondo que plantea el proyecto, de manera que pueda ser
15 estudiado de forma más consensuada y lograr que ustedes comprendan que esto no es un
16 capricho, sino una verdadera necesidad. Incluso, como nos indicaron algunos regidores de la
17 Municipalidad de Paraíso, hubo quienes manifestaron que este proyecto es una maravilla y
18 otros comentaron que han recorrido esa ruta en bicicleta. Entonces, señores, les dejamos la
19 tarea para que, con todo el respeto que se merecen, analicen este documento y puedan
20 valorarlo. Mañana nos corresponde realizar esta misma presentación en Juan Viñas. Con ello,
21 lo que queremos es conformar una comisión y establecer una mesa de trabajo, invitando a los
22 diputados de esta zona y a representantes del MOPT y del CONAVI, para que juntos den una
23 solución, lo más pronto posible, a este proyecto, que recién comienza y que permitirá alcanzar
24 un anhelo por el cual muchos vecinos, tanto de Tucurrique como de Pejivalle, lucharon durante
25 años e, incluso, algunos murieron sin verlo realizado. Hoy nosotros tenemos la oportunidad de
26 hacer historia junto con ustedes. Ahí estamos para cualquier cosa.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias a ustedes. De parte
28 de este Concejo, queremos felicitarlos, porque realmente las comunidades no avanzan si no
29 cuentan con fuerzas vivas y líderes verdaderamente comprometidos que impulsen este tipo de
30 iniciativas. Ningún proyecto llega a ser una realidad si antes no nace como una idea, y una

1 idea no se convierte en proyecto si no existe un grupo organizado de personas, instituciones
2 u organizaciones que crean en ella y trabajen para hacerla posible. Realmente, les
3 agradecemos la exposición realizada. Teníamos algunas consultas relacionadas con las
4 gestiones que han venido realizando ante los gobiernos locales de Paraíso y Jiménez; sin
5 embargo, ya nos han brindado la información correspondiente, indicándonos que la semana
6 anterior estuvieron en la Municipalidad de Paraíso y que mañana estarán realizando la
7 presentación ante la Municipalidad de Jiménez. Adelante, señor concejal.

8 **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Propietario** Felicitaciones por este proyecto. Yo
9 llegué aquí en 1978 y, desde entonces, siempre me preocupó conocer la condición en que se
10 encontraba ese camino. Esperemos que este Concejo les brinde el apoyo que ustedes
11 requieren para que esta importante iniciativa pueda concretarse.

12 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Muchas gracias, señora presidenta. Sí,
13 realmente estoy sorprendido. Quiero reiterarles mi admiración por esta organización, que ha
14 luchado, como dice uno, con uñas y dientes. Eso demuestra que hay compromiso comunal y
15 compromiso con el desarrollo del lugar donde cada uno de nosotros nos desenvolvemos, y eso
16 es muy importante. No debemos pensar solamente en nosotros, sino también en las futuras
17 generaciones. Les decía hace un rato, fuera del contexto de la asamblea, que es de admirar
18 la labor que ustedes han realizado durante todo este tiempo. Cuenten con mi apoyo. Además,
19 no solo hay que ver este proyecto desde el contexto de una ruta alterna, sino también como
20 una oportunidad para el aprovechamiento turístico y la generación de empleo. Como parte de
21 las rutas alternas, este Concejo también está realizando gestiones para dejar encaminada la
22 intervención del puente en Sabanillas. Todos los días transitamos por ese sector y sabemos
23 que, si ese puente llegara a colapsar, tendríamos que desplazarnos por Turrialba. De igual
24 manera, los invito a continuar adelante. Cuenten con nuestro apoyo, sobre todo tomando en
25 consideración el contexto histórico de que entre nuestras comunidades siempre se ha
26 percibido una pequeña rivalidad, la cual nunca debería existir. Debemos romper ese tabú o
27 ese punto negro que hemos tenido y, más bien, apoyarnos mutuamente para buscar el
28 desarrollo de nuestras comunidades. Muchas gracias. Reitero mi felicitación y mi
29 agradecimiento.

1 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Bueno, de mi parte, igualmente quiero
2 felicitarlos. Creo que es un proyecto ambicioso, porque ya ustedes conquistaron una meta
3 importante, que fue el asfaltado del tramo comprendido entre el Puente Cajeta y el Puente El
4 Humo, una obra muy necesaria para la comunidad. Ahora van por una nueva meta, que no se
5 compara con la anterior, sino que representa un reto aún mayor. Ahora nos corresponde
6 analizar el proyecto y leer detenidamente la documentación presentada. Esa es nuestra
7 responsabilidad y nuestra tarea. Primero Dios, esperamos que exista una luz verde para que
8 este proyecto pueda avanzar. Sé que este Concejo no solamente piensa en Tucurrique. Desde
9 que asumimos esta responsabilidad, hace dos años, hemos pensado también en Pejivalle,
10 Juan Viñas y Paraíso, trabajando en alianza como comunidades y como parte de la provincia
11 de Cartago. Igualmente, de parte de mi persona, existe el compromiso de apoyar esta
12 iniciativa. Creo que la labor de las personas está en querer y esforzarse, y ustedes están
13 haciendo ese esfuerzo, lo cual dice mucho del interés que tienen por el desarrollo de la
14 comunidad de Pejivalle y por el bienestar de sus habitantes. Por ello, asumo la responsabilidad
15 de leer el documento, comprometerme con su revisión y, ojalá, generar las dudas o consultas
16 necesarias para poder acercarnos a ustedes y obtener la información requerida, con el fin de
17 emitir un criterio favorable sobre el proyecto que hoy nos presentan. Muchas gracias.

18 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Buenas noches. De mi parte,
19 también quiero felicitarlos por el movimiento que están generando. De verdad, considero que
20 ese trayecto tiene una gran utilidad. Conocí a personas que, en su momento, tanto de Pejivalle
21 como de Tucurrique, entre ellas don Juan Carvajal, don Manuel Trejos y otros vecinos, quienes
22 siempre comentaban sobre este proyecto de la ruta hacia Purisil. Sin embargo, en aquel
23 entonces la iniciativa quedó solamente como una aspiración. Qué bueno que ustedes tengan
24 esta visión y el compromiso de darle vida a este proyecto, retomando un anhelo que ha existido
25 durante muchos años en nuestras comunidades. De mi parte, cuenten con todo mi apoyo.
26 Muchas gracias.

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señores concejales.
28 Bueno, primero que nada, quisiera solicitarles si nos pueden facilitar ese documento en formato
29 digital para que sea remitido a la dirección electrónica de la señora secretaria. Es importante
30 contar con él para poder leerlo de manera más explícita y, eventualmente, realizar las

1 observaciones, aportes o comentarios que consideremos pertinentes. De mi parte, y me
2 disculpo porque no me presenté al inicio, mi nombre es Ligia Trejos y soy la presidenta de este
3 Concejo desde hace dos años. Creo que este proyecto viene a ser no solamente un proyecto
4 vial, sino también un proyecto de desarrollo sostenible. Cuando hablamos de desarrollo
5 sostenible, muchas personas piensan únicamente en el reciclaje y el medio ambiente; sin
6 embargo, este concepto involucra los ámbitos social, económico y ambiental. Considero que
7 enmarcar esta iniciativa dentro de ese enfoque de desarrollo sostenible puede llevarla al éxito.
8 Tal vez sea un proyecto que deba desarrollarse por etapas y que no sea posible obtener, de
9 una sola vez, todos los recursos económicos necesarios para su ejecución. Sin embargo, es
10 una iniciativa que involucra el desarrollo económico, la conectividad entre dos cantones, las
11 posibles fuentes de empleo que mencionaban los compañeros y, sobre todo, la protección del
12 valioso patrimonio ambiental de la zona. Es importante que este proyecto contemple el cuidado
13 de ese tesoro natural, de su flora y su fauna, promoviendo un aprovechamiento responsable y
14 no una destrucción del entorno, sino más bien un compromiso con la conservación del medio
15 ambiente. Creo que, si realmente se enmarca dentro del desarrollo sostenible y sus tres ejes
16 fundamentales: económico, social y ambiental, puede llegar a convertirse en un proyecto muy
17 atractivo, no solo para las instituciones gubernamentales, sino incluso para organismos de
18 cooperación internacional. Como indicaban los compañeros, existen oportunidades para la
19 generación de empleo y para impulsar espacios turísticos, sitios de descanso y otras
20 actividades que aprovechen las maravillas naturales de esa zona. Nosotros formamos parte
21 de esta región y sabemos que contamos con lugares extraordinarios. Personalmente, no he
22 tenido la dicha de conocer ese recorrido, pero sí conozco personas que lo han realizado en
23 bicicleta, a caballo y en vehículos 4x4, y todas coinciden en que se trata de un lugar
24 maravilloso. De verdad, quiero felicitarlos. Como han mencionado los compañeros concejales,
25 nos comprometemos a leer el documento, analizarlo y, en la medida de nuestras posibilidades,
26 realizar aportes y comentarios que contribuyan al fortalecimiento de esta iniciativa. Asimismo,
27 considero que desde la Junta Vial podría asumirse el compromiso de promover la
28 conformación de una comisión de trabajo entre los cantones de Jiménez y Paraíso. Aunque
29 somos un Concejo Municipal de Distrito y estamos inmersos dentro del cantón de Jiménez,
30 desde aquí podemos realizar una declaratoria de interés distrital; sin embargo, la declaratoria

1 de interés cantonal deberá ser emitida por el Gobierno Local de Jiménez. No obstante,
2 asumimos el compromiso de colaborar con esta iniciativa. Los felicitamos y les agradecemos
3 por ejercer el derecho que tienen como ciudadanos de organizarse y promover proyectos en
4 beneficio de sus comunidades. Si bien es cierto, nosotros no somos el gobierno local principal,
5 sí somos una municipalidad vecina, y precisamente para eso estamos: para trabajar en
6 conjunto y buscar el desarrollo de nuestras comunidades. Buenas noches, y quedamos con
7 ese compromiso.

8 ➤ **19:07 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros solicito a
9 este concejo la autorización para realizar un receso de hasta 5 minutos para despedir a los
10 compañeros del Comité de la Ruta 408-225.

11 **ACUERDO.**

12 Analizada la solicitud, hecha por la señora Presidenta Municipal se somete a votación de los
13 miembros del Concejo Municipal. **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR**
14 **UNANIMIDAD DE LOS MIEMBRESO PRESENTES:** Aprobar la solicitud presentada por la
15 señora Presidenta y decretar un receso de hasta cinco minutos en el desarrollo de la presente
16 sesión, reanudándose esta una vez transcurrido el plazo autorizado.

17 ➤ **19:12 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros
18 transcurrido el tiempo solicitado reanudamos la sesión municipal.

19 **Artículo V.**

20 **Lectura y ratificación del Acta Anterior**

21 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal.** Se procede con el conocimiento del
22 artículo V, relativo a la ratificación del acta. Consulto a los señores regidores si existe alguna
23 objeción u observación respecto al:

24 **Acta de la Sesión Ordinaria N.º 0109-2026**

25 No habiéndose formulado objeciones ni observaciones, la Presidencia somete el acta a
26 votación. Realizada la votación correspondiente, se aprueba por unanimidad el Acta de la
27 Sesión Ordinaria N.º 0109-2026, del martes 9 de junio del 2026, con cinco votos a favor,
28 emitidos por los regidores: **TREJOS SÁNCHEZ, HERNÁNDEZ FONSECA, ARAYA VEGA,**
29 **LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ.**

30 **Artículo VI.**

1 **Lectura de Correspondencia**

2 **Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal** Se procede con el conocimiento del
3 artículo N.º VI, lectura de la correspondencia. Acto seguido, se da la palabra a la señora
4 secretaria para que de inicio con la lectura de la correspondencia recibida

5 • **1. Oficio SC-4336 suscrito por Soledad Rojas – Secretaria de la Municipalidad de**
6 **Jiménez** mediante el cual transcribe acuerdo 14º, del Artículo V, que indica que traslada copia
7 del oficio emitido por el señor Alberto Cabezas Villalobos secretaria de la Asociación Agencia
8 para el Desarrollo, mediante el cual solicita a la CNE una valoración técnica integral de las
9 condiciones de riesgo existente en la Escuela de Las Vueltas. **SE TOMA NOTA.**

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se toma nota de los documentos.

11 • **2. Oficio MSP-DM-DVRFP-DGFP-DRTC-372-2026 suscrito por comandante Evelio**
12 **Quirós Jefe de Puesto**, mediante el cual invita a una mesa de trabajo el martes 23 de junio
13 de los corrientes a partir de las 9:00 am en la sala de sesiones de la Municipalidad de Jiménez.
14 Lo anterior con el fin de dar seguimiento y avances a las líneas de acción de la Estrategia de
15 Sembremos Seguridad.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Por parte del Concejo asistirá la
17 señora concejal Alejandra Zamora Anderson, y se solicita que el señor Intendente designe a
18 una persona de la Administración para que los acompañe y facilite el transporte. Lo someto a
19 votación y solicito que, de ser aprobado, se declare en firme.

20 **ACUERDO 2º**

21 **CONSIDERANDO:**

22 Que se conoce el Oficio N.º MSP-DM-DVRFP-DGFP-DRTC-372-2026, suscrito por el
23 comandante Evelio Quirós, jefe de Puesto, mediante el cual se invita al Concejo Municipal de
24 Distrito de Tucurrique a participar en una mesa de trabajo a realizarse el día martes 23 de junio
25 de 2026, a partir de las 9:00 a.m., en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Jiménez.

26 Que el objetivo de dicha actividad es dar seguimiento y conocer los avances de las líneas de
27 acción de la Estrategia Sembremos Seguridad, iniciativa orientada a fortalecer la prevención
28 de la violencia, la seguridad ciudadana y el trabajo articulado entre las instituciones y las
29 comunidades.

1 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
2 **PRESENTES:** Dar por recibido el Oficio N.º MSP-DM-DVRFP-DGFP-DRTC-372-2026,
3 suscrito por el Comandante Evelio Quirós, Jefe de Puesto. Agradecer la invitación formulada
4 para participar en la mesa de trabajo de seguimiento de la Estrategia Sembremos Seguridad,
5 a celebrarse el martes 23 de junio de 2026, a las 9:00 a.m., en la Sala de Sesiones de la
6 Municipalidad de Jiménez. Designar a la concejal Alejandra Zamora Anderson y un
7 representante de la administración que tengan a bien participar en representación del Gobierno
8 Local, con el fin de fortalecer la coordinación interinstitucional y contribuir al cumplimiento de
9 los objetivos de la Estrategia Sembremos Seguridad. Comunicar el presente acuerdo al
10 comandante Evelio Quirós, jefe de Puesto, para lo que corresponda. **SE VOTA CON**
11 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
12 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES HERNANDEZ FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA**
13 **MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITAMENTE APROBADO EN FIRME.**

14 • **3. Oficio MSP-DM-DVURFP-DGFP-387-2026**, suscrito por el comandante Evelio
15 Quirós Angulo- Jefe de Delegación Policial mediante el cual informa que se le invita al proceso
16 de construcción de la Política Pública Local. Mismo que se realizará el miércoles 17 de junio,
17 en la sala de sesiones de esta intendencia.

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, considerando la
19 premura del caso, ya que esta actividad se llevará a cabo el día de mañana, considero oportuno
20 trasladar la invitación a la Administración para que designe a la persona que pueda
21 representarnos. Lo someto a votación y solicito que, de ser aprobado, se declare en firme.

22 **ACUERDO 3º**

23 **CONSIDERANDO:**

24 Que se conoce el Oficio N.º MSP-DM-DVURFP-DGFP-387-2026, suscrito por el Comandante
25 Evelio Quirós Angulo, Jefe de la Delegación Policial, mediante el cual se invita al Concejo
26 Municipal de Distrito de Tucurrique a participar en el proceso de construcción de la Política
27 Pública Local.

28 Que dicho proceso constituye un espacio de articulación y participación interinstitucional,
29 orientado a la identificación de necesidades y a la formulación de acciones que contribuyan al
30 fortalecimiento de la seguridad, la convivencia ciudadana y el bienestar de la comunidad.

SESION ORDINARIA N° 0110--2026/ 16-06-2026

1 Que el oficio en referencia es conocido por este Concejo Municipal el día de hoy, martes 16 de
2 junio y que la actividad convocada se llevará a cabo el día siguiente, situación que, debido a
3 la premura del tiempo, imposibilita la coordinación y participación de alguno de los miembros
4 del Concejo Municipal.

5 Que resulta de interés institucional mantener la participación del Gobierno Local en este tipo
6 de iniciativas, por lo que se considera oportuno que la Administración designe un representante
7 que participe en dicho proceso.

8 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE, EN USO DE**
9 **SUS FACULTADES LEGALES, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS**

10 **PRESENTES:** Dar por recibido el Oficio N.º MSP-DM-DVURFP-DGFP-387-2026, suscrito por
11 el Comandante Evelio Quirós Angulo, Jefe de la Delegación Policial. Agradecer la invitación
12 formulada para participar en el proceso de construcción de la Política Pública Local, el cual se
13 llevará a cabo el día miércoles 17 de junio de 2026, en la Sala de Sesiones de la Intendencia.

14 Manifiestar que, debido a la premura con que fue conocida la invitación y a la imposibilidad de
15 coordinar la asistencia de alguno de los miembros de este Concejo Municipal, no será posible
16 contar con representación del órgano colegiado en la actividad convocada. Solicitar a la
17 Administración Municipal que, en la medida de sus posibilidades, designe un representante
18 para participar en dicho proceso, en representación del Gobierno Local, con el fin de mantener
19 la coordinación interinstitucional y colaborar en la construcción de la Política Pública Local.

20 Reiterar el interés y la disposición de este Concejo Municipal de colaborar en las iniciativas
21 que promuevan el desarrollo integral del distrito, el fortalecimiento de la seguridad y la
22 convivencia ciudadana. Comunicar el presente acuerdo al comandante Evelio Quirós Angulo,
23 Jefe de la Delegación Policial, y a la Administración Municipal para lo que corresponda. **SE**

24 **VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD. ACUERDO**
25 **APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES HERNÁNDEZ**
26 **FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA MOYA, NAVARRO DÍAZ .ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO EN FIRME.**

28 ➤ **4.Correo electrónico enviado por el Intendente Municipal Héctor Agüero Luna**
29 **mediante el cual realiza la consulta al topógrafo en relación al terreno de Volconda,**
30 indica: Con relación a esta consulta No. Despacho: 553-2026, el Sr. Topógrafo recomienda:

SESION ORDINARIA N° 0110--2026/ 16-06-2026

1 "que el primer paso que deberíamos tomar es notificarle al colindante la situación, planificar
2 una reunión y escuchar la posición de ellos, y ver si se puede llegar a una conciliación sin
3 necesidad de llegar a la parte legal, sino hay dicha conciliación analizar cómo proceder
4 legalmente. Por lo que se le solicita al Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique colaborar
5 con la convocatoria de estas personas a sesión municipal para conciliar la situación. Los datos
6 de la persona jurídica en cuestión para ser notificada son: 3-102-946585 SOCIEDAD DE
7 RESPONSABILIDAD LIMITADA, CEDULA JURIDICA 3-102-946585.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, si les parece, se lo
9 delegamos al señor Intendente para que nos facilite la información y poder contactar al
10 representante de la sociedad. Lo someto a votación y, en firme, por favor.

11 **ACUERDO 4°**

12 **CONSIDERANDO:**

13 Que se conoce el correo electrónico remitido por el señor Intendente Municipal, Héctor Agüero
14 Luna, mediante el cual traslada el criterio emitido por el Topógrafo Municipal respecto del
15 inmueble propiedad de este Concejo Municipal ubicado en Volconda.

16 Que el criterio técnico recomienda, como primera medida, notificar al colindante sobre la
17 situación existente, programar una reunión y conocer su posición, procurando alcanzar una
18 solución conciliatoria antes de valorar la adopción de acciones legales.

19 Que, para tales efectos, se solicita la colaboración del Concejo Municipal de Distrito de
20 Tucurrique en la convocatoria de la persona jurídica identificada con la cédula jurídica N.º 3-
21 102-946585, presunto colindante del inmueble en cuestión.

22 Que este Concejo Municipal considera indispensable contar con la información necesaria que
23 permita identificar y contactar al representante legal de la sociedad indicada, a fin de garantizar
24 una comunicación formal, el debido proceso y el desarrollo de un eventual espacio de diálogo
25 y conciliación.

26 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE, EN USO DE
27 SUS FACULTADES LEGALES, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS**

28 **PRESENTES:** Dar por recibido el correo electrónico remitido por el señor Intendente
29 Municipal, Héctor Agüero Luna, así como el criterio técnico emitido por el Topógrafo Municipal
30 respecto del terreno propiedad de este Concejo Municipal ubicado en el sector de Volconda.

SESION ORDINARIA N° 0110--2026/ 16-06-2026

1 Manifestar la anuencia de este Concejo Municipal de colaborar en la búsqueda de una solución
2 conciliatoria con el colindante, de conformidad con la recomendación técnica emitida. Solicitar
3 a la Administración Municipal que facilite a este Concejo Municipal la información necesaria
4 para identificar y contactar al representante legal de la sociedad con cédula jurídica N.º 3-102-
5 946585, incluyendo, en la medida de lo posible, los datos de notificación y cualquier otra
6 información pertinente que permita realizar una convocatoria formal a una reunión o audiencia
7 de conciliación. Indicar que, una vez recibida la información correspondiente, este Concejo
8 Municipal valorará la programación de una audiencia con el representante legal de la sociedad,
9 con el propósito de conocer su posición y procurar una solución consensuada al conflicto
10 relacionado con el inmueble de Volconda, previo a la eventual adopción de otras medidas
11 administrativas o legales. Comunicar el presente acuerdo al señor Intendente Municipal para
12 lo que corresponda. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR**
13 **UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
14 **HERNANDEZ FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
15 **DEFINIFITAVENTE APROBADO EN FIRME.**

16 • **5. Solicitud de audiencia Luis Guillermo Castro Quesada – Vecino Calle La Joya**
17 **El Bajo)**, solicita audiencia quieren donar la servidumbre privada a la municipalidad para
18 beneficio de los vecinos.

19 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, previo a otorgar la
20 audiencia, considero oportuno realizar la consulta al señor Ingeniero para que emita un criterio
21 técnico antes de recibir a las personas que están solicitando la audiencia.

22 **ACUERDO 5º**

23 **CONSIDERANDO:**

24 Que se conoce la solicitud de audiencia presentada por el señor Luis Guillermo Castro
25 Quesada, vecino del camino La Joya (El Bajo), mediante la cual manifiesta su intención de
26 donar una servidumbre privada a favor del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique.

27 Que el gestionante indica que el propósito de dicha donación es favorecer a los vecinos del
28 sector, facilitando las condiciones necesarias para el acceso y eventual dotación de servicios
29 básicos, tales como agua potable y energía eléctrica.

1 Que, previo a cualquier análisis o eventual aceptación de una donación de esta naturaleza,
2 resulta necesario que este Concejo Municipal cuente con los criterios técnicos que permitan
3 determinar la viabilidad de la propuesta, así como las implicaciones legales, urbanísticas y de
4 interés público que la misma pudiera generar.

5 **POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE TUCURRIQUE, EN USO DE**
6 **SUS FACULTADES LEGALES, ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Dar
7 por recibida la solicitud de audiencia presentada por el señor Luis Guillermo Castro Quesada,
8 vecino del camino La Joya (El Bajo), relacionada con su intención de donar una servidumbre
9 privada a favor de la Municipalidad para beneficio de los vecinos del sector. Solicitar al
10 Ingeniero Municipal que emita el criterio técnico correspondiente respecto de la propuesta
11 planteada, valorando, entre otros aspectos, la ubicación del inmueble, las características de la
12 servidumbre, su viabilidad técnica y jurídica, el interés público involucrado, así como los
13 eventuales beneficios que la eventual donación representaría para la comunidad y para el
14 Gobierno Local. Solicitar al Ingeniero Municipal, Felipe Carvajal Cordero que informe a este
15 Concejo Municipal sobre los resultados de la valoración técnica realizada, adjuntando las
16 recomendaciones que estime pertinentes para la toma de decisiones. Indicar al señor Luis
17 Guillermo Castro Quesada que, una vez recibido el criterio técnico solicitado, este Concejo
18 Municipal procederá a analizar el asunto y determinar las acciones que correspondan,
19 incluyendo la eventual programación de una audiencia o la adopción de los acuerdos
20 pertinentes. Comuníquese el presente acuerdo al Ingeniero Municipal y al señor Luis Guillermo
21 Castro Quesada para lo que corresponda. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
22 **COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**
23 **REGIDORES HERNANDEZ FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ.**
24 **ACUERDO DEFINITAMENTE APROBADO EN FIRME.**

25 **Artículo VII**

26 **Dictámenes**

27 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** No contamos con dictámenes por
28 conocer dentro del orden del día.

29 **Artículo VIII**

30 **Mociones de los señores regidores**

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Tenemos una moción presentada por
2 el concejal Luna Moya. Adelante, don Gerardo.

3 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Gracias, señora Presidenta. Solicito a
4 la señora secretaria dar lectura a la moción presentada. Asimismo, deseo comentarles que la
5 motivación para presentar esta moción surgió a raíz de un comentario que observé en el chat,
6 relacionado con un desarrollo que se está llevando a cabo en Turrialba y que despertó el
7 interés de la señora Viceintendente por analizar la posibilidad de gestionar una iniciativa similar
8 para nuestro distrito. En ese sentido, me motivé a presentar esta moción para que pueda ser
9 valorada por este Concejo.

10 ➤ **Moción 1: Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.**

11 **CONSIDERANDO:** Que El Distrito de Tucurrique cuenta con una importante vocación
12 agropecuaria, así como un significativo potencial para el desarrollo de actividades productivas,
13 agroindustriales, comerciales, turísticas y de servicios, que pueden contribuir al fortalecimiento
14 de la economía local y a la generación de empleo para sus habitantes. Sin embargo, para
15 aprovechar plenamente estas oportunidades, resulta indispensable promover acciones
16 articuladas entre las instituciones públicas, las organizaciones comunales y los sectores
17 productivos del cantón, con el propósito de identificar proyectos estratégicos, atraer inversión
18 pública y privada y potenciar el desarrollo integral del territorio. La conformación de una
19 Comisión Interinstitucional permitirá coordinar esfuerzos, compartir capacidades técnicas y
20 desarrollar estrategias conjuntas orientadas a la promoción del Distrito de Tucurrique como un
21 territorio atractivo para la inversión y el desarrollo sostenible. **FUNDAMENTO JURÍDICO:**

22 **PRIMERO:** Que el artículo 169 de la Constitución Política de Costa Rica establece la
23 autonomía de los gobiernos locales para la administración de los intereses y servicios locales.

24 **SEGUNDO:** Que el Código Municipal, Ley N.º 7794, establece en sus artículos 4 y 13 que
25 corresponde a las municipalidades promover el desarrollo local, coordinar con instituciones
26 públicas y privadas y adoptar acuerdos que favorezcan el bienestar integral de las
27 comunidades. **TERCERO:** Que el artículo 5 del Código Municipal dispone que los gobiernos

28 locales deben fomentar la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional para el
29 cumplimiento de sus fines. **CUARTO:** Que la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad, Ley
30 N.º 3859, promueve la organización y participación de las comunidades en los procesos de

1 desarrollo económico y social de sus territorios. **QUINTO:** Que el Ministerio de Agricultura y
2 Ganadería (MAG), el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), la Unión Cantonal de Asociaciones
3 de Desarrollo del Cantón de Jiménez y el Centro Agrícola Cantonal de Jiménez constituyen
4 actores estratégicos para el fortalecimiento del desarrollo productivo y económico del Distrito
5 de Tukurrique. **POR TANTO, Con** fundamento en las consideraciones expuestas y en ejercicio
6 de las competencias conferidas por la Constitución Política y el Código Municipal, someto a
7 conocimiento del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique esta moción. Solicito al
8 honorable Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique tomar los siguientes acuerdos:
9 **PRIMERO:** Solicitar a la Administración Municipal la conformación de una **Comisión**
10 **Interinstitucional para la Atracción de Inversiones y el Desarrollo Económico del Distrito**
11 **de Tukurrique. SEGUNDO:** Que dicha comisión esté integrada, al menos, por representantes
12 de las siguientes instituciones y organizaciones: Municipalidad de Jiménez, Concejo Municipal
13 de Distrito de Tukurrique, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Instituto de Desarrollo
14 Rural (INDER) Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Jiménez, Centro
15 Agrícola Cantonal de Jiménez, **TERCERO:** Que la comisión tenga entre sus objetivos
16 principales: a) Identificar oportunidades de inversión pública y privada en el Distrito de
17 Tukurrique. b) Elaborar un diagnóstico de las potencialidades productivas, comerciales,
18 agroindustriales y turísticas del distrito. c) Diseñar una estrategia de promoción territorial para
19 la atracción de inversionistas. d) Gestionar alianzas estratégicas y fuentes de financiamiento
20 para proyectos de desarrollo local, Impulsar iniciativas que promuevan la generación de
21 empleo, el fortalecimiento empresarial y el desarrollo sostenible del distrito) Presentar informes
22 periódicos de avance al Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique, **CUARTO:** Solicitar a la
23 Administración Municipal que convoque la sesión de instalación de la Comisión
24 Interinstitucional dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firmeza del presente acuerdo.
25 **QUINTO:** Comunicar el presente acuerdo a la Municipalidad de Jiménez, al Ministerio de
26 Agricultura y Ganadería (MAG), al Instituto de Desarrollo Rural (INDER), a la Unión Cantonal
27 de Asociaciones de Desarrollo del Cantón de Jiménez y al Centro Agrícola Cantonal de
28 Jiménez para lo que corresponda. **SEXTO:** Declarar este acuerdo de interés para el desarrollo
29 económico, productivo y social del Distrito de Tukurrique.

30 **ACUERDO 1°**

1 Se acuerda aprobar la moción presentada por el concejal Luna Moya. **SE VOTA CON**
2 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**
3 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES HERNANDEZ FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA**
4 **MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITAMENTE APROBADO EN FIRME.**

5 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muy bien, señor concejal. Aunque
6 seamos un distrito, no podemos dejar de observar las oportunidades de desarrollo que están
7 aprovechando otros cantones y valorar por qué nosotros no podríamos impulsar iniciativas
8 similares. Como les comentaba ese día, al ver lo que se está desarrollando en un cantón como
9 Turrialba, surge la inquietud de analizar cómo podríamos aprovechar esas mismas
10 oportunidades en beneficio de nuestro distrito. En ese sentido, me parece muy acertada la
11 moción y la forma en que ha sido planteada, ya que contempla las diferentes aristas que
12 debemos tomar en cuenta para valorar su viabilidad y el impacto que podría generar para
13 nuestra comunidad.

14 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias, señora Presidenta. Al inicio de
15 la sesión tuvimos una muestra de motivación al conocer el ejemplo que nos brinda la
16 comunidad vecina de Pejivalle, demostrando que la organización comunal es una herramienta
17 fundamental para impulsar el desarrollo.

18 Considero que es el momento de que nosotros tomemos esa iniciativa y empecemos a
19 organizar a nuestros agricultores y a todas aquellas personas que puedan contribuir a generar
20 oportunidades de desarrollo para nuestra comunidad. De esta manera, podremos fortalecer el
21 sector productivo y promover el crecimiento económico y social de nuestro distrito.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Concejal. Si están de
23 acuerdo, someto a votación la moción presentada por el concejal Luna Moya. Los que estén a
24 favor, sírvanse manifestarlo. Solicito que se declare en firme. Gracias, compañeros.

25 ➤ **Moción 2.** Presentada por la señora Presidenta Municipal Ligia Trejos Sánchez.

26 La señora Presidenta Municipal presenta, a solicitud del señor Intendente Municipal, Héctor
27 Agüero Luna, la siguiente moción:

28 **CONSIDERANDO:**

29 Que el señor Intendente Municipal ha solicitado la realización de una sesión extraordinaria
30 para atender asuntos de interés y competencia del Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique.

1 Que resulta necesario conocer dichos asuntos en una sesión especialmente convocada para
2 tal efecto, en apego a los principios de eficiencia, oportunidad y continuidad del servicio
3 público.

4 Que el asunto a conocer reviste importancia para la gestión administrativa y financiera de la
5 institución, correspondiendo al Concejo Municipal su análisis y resolución.

6 **POR TANTO, SE MOCIONA:**

7 Convocar a sesión extraordinaria virtual del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique para
8 el próximo jueves, a las 7:00 p.m., de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, se
9 establece que el punto único del orden del día será el conocimiento, análisis y eventual
10 aprobación de la Modificación Presupuestaria N.º 3-2026, presentada por la Administración
11 Municipal.

12 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Compañeros, les consulto si podemos
13 disponer de un espacio el jueves por la noche para atender este asunto. Solicito su voto y, de
14 ser aprobado, que el acuerdo se declare en firme. Gracias.

15 **ACUERDO 2º**

16 Aprobar en todos sus extremos la moción presentada por la señora Presidenta Municipal, Ligia
17 Trejos Sánchez, por considerarla de interés para el desarrollo de la gestión institucional y el
18 bienestar del Distrito de Tukurrique. Asimismo, se instruye a la Secretaría del Concejo
19 Municipal para que comunique el presente acuerdo y remita copia del mismo, junto con la
20 moción aprobada, a los departamentos municipales e instancias que correspondan, a fin de
21 que, en el ámbito de sus competencias, procedan con las acciones y gestiones pertinentes
22 para su debido cumplimiento y seguimiento. Notifíquese el presente acuerdo a la
23 Administración Municipal y a las demás dependencias involucradas para lo que corresponda.

24 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
25 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES HERNANDEZ FONSECA, ARAYA**
26 **VEGA, LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINIFITAVENTE APROBADO EN**
27 **FIRME.**

28 **Artículo IX**
29 **Mociones o Informe del señor Intendente**

SESION ORDINARIA N° 0110--2026/ 16-06-2026

1 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Continuamos con el informe del señor
2 Intendente Municipal. En virtud de su ausencia, solicito a la señora secretaria dar lectura al
3 informe correspondiente. Adelante, señora secretaria.

4 ➤ Informe del señor Intendente: Se participó el día miércoles 10 de junio en el Traspaso
5 de Poderes de la Escuela Eduardo Peralta Jiménez, espacio donde se brindó un breve
6 mensaje motivador a los estudiantes del centro educativo,2. Se participó el día miércoles 10
7 de junio en el Traspaso de Poderes del CINDEA Pejivalle, Satélite Tucurrique, espacio donde
8 también se brindó un breve mensaje motivacional para los estudiantes,3. El día lunes 15 de
9 junio se realizó la primera reunión para la organización del Festival Navideño Tucurrique
10 2026, donde se crearon comisiones y se delegaron las primeras responsabilidades. 4.
11 Continua el trabajo construcción de cunetas y colocación de asfalto en el Camino El Sitio, 5.
12 El día viernes 12 de junio se recibió a la Diputada Cindy Blanco G. del PPSO, donde se tuvo
13 una reunión con algunas fuerzas vivas de la comunidad para que ellos presentaran proyectos,
14 además, se realizó una visita a la Escuela María Auxiliadora para que conociera las
15 instalaciones y pudiera impulsar la construcción de la nueva escuela, 6. Se empezaron los
16 trabajos de mantenimiento en el puente Pisirí, donde se retiraron las antiguas láminas
17 metálicas, se colocarán nuevas, se pintará y se colocaran nuevas barandas de seguridad, Se
18 empezaron trabajos de mantenimiento en el Puente Matamoros, ubicado en El Bajo de
19 Tucurrique, donde está realizando el mismo trabajo de limpieza y colocación de barandas de
20 seguridad. Se empezó el trabajo de mantenimiento y limpieza mecanizada en el camino El
21 Bajo y Matamoros, Se cerró la recepción de chatarra en del Poder Judicial, con el
22 inconveniente de que no se pudo concluir con la recepción de algunos vehículos por problemas
23 con la empresa contratada. Se remitirá un documento oficial que detalla la situación.

24 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Se dará lectura a la moción
25 presentada por el señor Intendente Municipal.

26 ➤ **Moción 1°:** Considerando: Que se presentó la renuncia de la Sra. María José Rojas
27 Solano, quien fue concejal Suplente de la Fracción del Partido Liberación Nacional en el
28 Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique para el periodo 2024-2028. Que la Sra. Rojas fue
29 una servidora comprometida y colaborativa en muchas de las responsabilidades del gobierno
30 local, sin embargo, por temas laborales tuvo que retirarse de este órgano colegiado. Que su

1 salida representa una pérdida sensible del equipo municipal y que, además, deja con gran
2 afecto y estima su participación y relaciones con los demás miembros del gobierno local. Se
3 propone al Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique: Por tanto: Aprobar la entrega de un
4 reconocimiento a la concejal Rojas Solano por su destacada participación como concejal
5 suplente del distrito de Tukurrique para el periodo 2024-2026. Autorizar a la Sra. Portuguesez
6 Araya, Secretaria Municipal, coordinar la entrega del reconocimiento, ya sea por medio del
7 notificador municipal o el medio que considere pertinente para el efecto.

8 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta** Municipal Considero oportuno invitarla a la
9 sesión del próximo martes para hacerle entrega del reconocimiento. Propongo que se le
10 convoque a las 7:30 p. m., tomando en cuenta que, por motivos laborales, no le es posible
11 asistir a las 6:30 p. m. Someto la propuesta a votación y solicito que el acuerdo se declare en
12 firme

13 **ACUERDO 1°**

14 Aprobar la moción presentada por el señor Intendente Municipal, relacionada con el
15 reconocimiento a la labor desempeñada por la señora María José Rojas Solano como Concejal
16 Suplente del Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique. Asimismo, se acuerda que dicho
17 reconocimiento no sea remitido por medio de notificación o cualquier otro mecanismo de
18 entrega, sino que se extienda una cordial invitación a la señora María José Rojas Solano para
19 que asista a la próxima sesión ordinaria de este Concejo Municipal, a celebrarse el día martes
20 23 de junio de 2026, a las 7:30 en la Sala de Sesiones de este Concejo Municipal oportunidad
21 en la cual se realizará un acto de reconocimiento por su compromiso, dedicación y valioso
22 aporte al Gobierno Local durante el tiempo que ejerció sus funciones como Concejal Suplente.

23 **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA,**
24 **CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES HERNANDEZ FONSECA, ARAYA**
25 **VEGA, LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITAMENTE APROBADO EN**
26 **FIRME**

27 **Articulo X**

28 **Asuntos Varios**

29 **Concejal Ligia Trejos Sánchez – Presidenta Municipal** Continuamos asuntos varios.
30 Adelante concejal Araya Vega.

1 **Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Propietario** Considero preocupante que aún no
2 hayamos recibido una respuesta a la gestión planteada por el representante de la empresa
3 autobusera de Turrialba. Me inquieta esta situación, ya que debemos recordar que asumimos
4 un compromiso con la comunidad y con las partes interesadas. Si bien entiendo que, por el
5 momento, el asunto no está directamente en nuestras manos, debido a que la consulta ya fue
6 remitida al CTP, me preocupa que estemos próximos a cumplir un mes sin obtener respuesta
7 alguna. En ese sentido, quisiera conocer el criterio de este Concejo sobre la conveniencia de
8 presentar una nueva moción o realizar alguna gestión adicional que permita dar seguimiento
9 al trámite. No sé, señora Presidenta, ¿qué nos sugiere al respecto?

10 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Considero que lo más oportuno es
11 que el señor Intendente Municipal, quien ha estado dando seguimiento al caso, nos informe en
12 la próxima sesión sobre las gestiones realizadas y el estado actual del trámite, con el fin de
13 poder brindar una respuesta adecuada a la empresa.

14 **Sra Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidenta, traigo conmigo la
15 cotización de los sellos sugeridos por la Auditoría Interna para el uso en la anulación de folios
16 y espacios en blanco en las actas. Mi solicitud es que este Concejo tome un acuerdo mediante
17 el cual se instruya a los departamentos correspondientes para proceder con el pago de dichos
18 sellos, conforme a la cotización adjunta. Lo anterior sin perjuicio de las gestiones que, de mi
19 parte, deba realizar según lo establecido en el reglamento de caja chica. Asimismo, quisiera
20 señalar que en ocasiones los procesos de pago en los departamentos responsables suelen
21 tardar, lo que genera atrasos en el trámite; por ello, los sellos se requieren a la mayor brevedad
22 posible. Por lo anterior, solicito el respaldo del Concejo para agilizar la gestión correspondiente.

23 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Gracias, señora Presidenta. La solicitud
24 presentada por la señora Secretaria se fundamenta en la reunión sostenida el día de hoy con
25 el señor Auditor de Jiménez, quien realiza la auditoría de las actas de las sesiones. En dicha
26 reunión se indicaron algunas observaciones y mejoras por implementar.

27 Entre ellas, se señaló la necesidad de controlar los espacios en blanco que quedan en los
28 folios al finalizar el acta, donde se estampan las firmas de la Presidencia y la Secretaría,
29 quedando el resto del folio sin utilizar. Asimismo, se indicó que no deben imprimirse folios de
30 manera continúa dejando espacios sin contenido. Como recomendación, se sugirió la

1 confección de dos tipos de sellos: uno para anular los espacios en blanco en los folios y otro
2 para identificar la anulación de folios por errores de impresión, mediante la leyenda “folio
3 anulado”.

4 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** La auditoría es una gran oportunidad
5 de mejora. Entonces, lejos de verla como una amenaza, debemos considerarla una
6 oportunidad para fortalecer nuestros procesos y, más bien, contar con el respaldo de que las
7 cosas se están haciendo correctamente y que cualquier inconsistencia que requiera atención
8 oportuna sea atendida. Por ello, considero que este es el momento de actuar de manera
9 diligente y solicitar a la Administración que nos colabore con el pago de esos sellos a la mayor
10 brevedad posible, para que la señora secretaria, una vez conocidas las subsanaciones que
11 deben realizarse en los libros de actas, pueda aplicarlas y dejar dichos documentos conforme
12 a las recomendaciones emitidas por el señor Auditor.

13 **Sra Rocio Portuguez Araya- Secretaria Municipal** Señora Presidente si me permite.
14 Asimismo, aprovecho para indicar que consulté al señor Auditor en relación con la observación
15 realizada por el concejal Araya Vega, respecto a que no debían dejarse espacios en blanco
16 entre los renglones de las actas. Esto con el propósito de aclarar el procedimiento y definir el
17 lineamiento que deberá aplicarse de ahora en adelante en la elaboración de dichos
18 documentos, garantizando que se ajusten a las recomendaciones técnicas y a las buenas
19 prácticas de control. Y me indico que era hilar muy delgado, entonces para que esto también
20 quede claro. Tengo que también presentarle el ultimo informe de lo que se va a realizar ante
21 las recomendaciones.

22 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Entonces, compañeros, someto a
23 votación la propuesta de solicitar a la Administración que proceda con el pago de este
24 compromiso, a fin de atender las recomendaciones emitidas y agilizar la adquisición de los
25 sellos requeridos.

26 **ACUERDO 1°**

27 **CONSIDERANDO:**

28 Que se conoce la cotización presentada para la adquisición de dos sellos de hule destinados
29 al uso del Departamento de Secretaría Municipal.

1 Que dichos implementos constituyen herramientas indispensables para el adecuado desarrollo
2 de las funciones administrativas propias de la Secretaría Municipal, permitiendo la correcta
3 tramitación, certificación y oficialización de los actos y documentos emitidos por este Gobierno
4 Local.

5 Que, en atención al monto de la compra y a la necesidad institucional existente, se considera
6 procedente que el compromiso económico derivado de esta adquisición sea atendido mediante
7 el fondo de Caja Chica, de conformidad con la normativa y procedimientos administrativos
8 aplicables.

9 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**
10 **MIEMBROS PRESENTES:** Aprobar la adquisición de dos sellos de hule para uso del
11 Departamento de Secretaría Municipal, de conformidad con la cotización adjunta al presente
12 acuerdo. Solicitar a la Administración Municipal y a los Departamentos de Contabilidad y
13 Tesorería que, dentro del ámbito de sus competencias, realicen las gestiones administrativas
14 y financieras necesarias para materializar la compra de dichos insumos, dada la necesidad y
15 urgencia institucional que representa su adquisición. Autorizar que el compromiso económico
16 correspondiente sea cancelado mediante el fondo de Caja Chica, de conformidad con la
17 reglamentación vigente y los procedimientos internos establecidos para tal efecto. Solicitar que
18 las gestiones necesarias para la adquisición y pago de los sellos se realicen a la mayor
19 brevedad posible, con el fin de evitar afectaciones en el funcionamiento del Departamento de
20 Secretaría Municipal y en la prestación eficiente de los servicios administrativos. Comuníquese
21 el presente acuerdo a la Administración Municipal y a los Departamentos de Contabilidad y
22 Tesorería para lo que corresponda. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**
23 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**
24 **HERNANDEZ FONSECA, ARAYA VEGA, LUNA MOYA Y NAVARRO DIAZ. ACUERDO**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

26 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Informarles, compañeros, que el pasado
27 lunes se llevaron a cabo las entrevistas correspondientes al proceso de contratación del
28 Auditor Interno. En esta actividad participaron representantes de la UNGL, la Intendencia y mi
29 persona, en representación del Concejo. Considero que este proceso avanza de manera
30 satisfactoria y es importante que continuemos dándole el seguimiento necesario, dada la

1 relevancia que tiene para el fortalecimiento institucional y el adecuado funcionamiento de
2 nuestra administración.

3 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Muchas gracias, señor Concejal. De
4 parte de este Concejo, quiero agradecerle su tiempo y disponibilidad. Realmente, ayer tenía
5 toda la intención de acompañar este proceso, pero asuntos laborales me lo impidieron.
6 Considero que este es un paso importante en la historia de este Concejo Municipal, porque no
7 se trata de cualquier nombramiento, sino de uno primordial para asegurar que las cosas se
8 están haciendo como corresponde y para poder subsanar cualquier situación que requiera
9 corrección. Como les he manifestado anteriormente, para mí el tema de la auditoría representa
10 una gran oportunidad de mejora continua, que es precisamente hacia donde debemos orientar
11 nuestros esfuerzos, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. Con esta
12 contratación, podremos brindar a la comunidad, a los ciudadanos y a los contribuyentes la
13 certeza de que existe un mecanismo de fiscalización que velará porque las cosas se hagan de
14 la manera correcta. Ese respaldo de la auditoría será, sin duda, un sello de calidad,
15 transparencia y efectividad para nuestra gestión. Por ello, considero justo reconocer y
16 agradecer el trabajo y el aporte que ha realizado el concejal Luna Moya, no solo por el tiempo
17 que ha dedicado, sino también por sus conocimientos y experiencia en esta área. Creo que
18 este Concejo Municipal se ha distinguido por trabajar en unidad, sin distinción de colores
19 políticos y siempre buscando el bienestar de nuestro distrito. Sin embargo, también es una
20 realidad que todos mantenemos jornadas laborales completas, lo que en muchas ocasiones
21 nos imposibilita atender ciertas actividades que se desarrollan en horario laboral. No obstante,
22 las sinergias que hemos construido y el conocimiento que cada uno aporta desde sus
23 diferentes áreas nos han permitido delegar responsabilidades en personas comprometidas y
24 responsables, como el señor Luna Moya y, en otras oportunidades, en compañeros como la
25 señora Alejandra y don Guillermo, quienes, cuando les ha sido posible, han representado de
26 manera muy honorable a este Concejo Municipal. Por ello, compañeros, quiero agradecerles
27 que asuman sobre sus hombros responsabilidades que, lamentablemente, muchos de
28 nosotros no podemos atender debido a nuestros compromisos laborales. Pero también quiero
29 que sepan que siempre estaremos respaldándolos y que las decisiones que se tomen, incluso
30 si en algún momento requieren ajustes o correcciones, no recaerán sobre una sola persona,

1 porque son el resultado del trabajo y del criterio de todo un equipo. Muchísimas gracias.
2 Adelante, señor Concejal.

3 **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Propietario** Gracias, señora Presidenta.
4 Considero que es importante ser un ejemplo para las futuras administraciones y dejar un
5 precedente de compromiso, transparencia y responsabilidad en la gestión pública.

6 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias, señor Concejal. A mí me
7 llena de mucho orgullo el ejercicio de rendición de cuentas que ha realizado este Concejo
8 Municipal. Lo que más me alienta y me llena de esperanza es que, al término de este periodo
9 de gobierno, estoy segura de que podremos entregar un informe detallado de todo el trabajo
10 realizado, así como de aquellos asuntos que queden pendientes. Independientemente de
11 quién asuma las responsabilidades dentro de dos años, tendrá un panorama institucional muy
12 diferente, con procesos debidamente documentados y un mayor orden administrativo. Tal vez
13 no podamos decir que todo será perfecto, porque siempre existirán aspectos por mejorar, pero
14 sí tendremos la satisfacción de entregar una gestión organizada, transparente y con bases
15 sólidas para dar continuidad al trabajo realizado. Muchas gracias.

16 **Artículo XI**

17 **Cierre de Sesión**

18 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, si es lo que ya tenemos al ser
19 las veinte horas con dieciséis minutos, procedemos hacer el cierre de la sesión ordinaria
20 número 0110- 2026, al no haber más asuntos que tratar.

21

22

23

24 **Ligia Trejos Sánchez**

25 **PRESIDENTA MUNICIPAL**

26

24 **Rocío Portuguese Araya**

25 **SECRETARIA MUNICIPAL**